

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6008 *SERVICIOS TURÍSTICOS GRAN CANARIA, S.L.*

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en su reunión celebrada el 28 de octubre del 2024, se convoca a los señores y a las señoras accionistas a la Junta General Extraordinaria de la sociedad Servicios Turísticos Gran Canaria S.L., que tendrá lugar el día 28 de noviembre de 2024, a las 19:00 horas, en el domicilio social sito en la calle Camino Viejo N.º 32-B, del término municipal de Valsequillo. De no alcanzarse el suficiente quorum de asistencia, se celebrará, en segunda convocatoria, a las 21:00 horas del mismo día, 28 de noviembre del 2024, en el domicilio social.

Orden del día

Primero.- Destitución de los dos Administradores mancomunados actuales de la sociedad y nombramiento de dos nuevos administradores mancomunados.

Segundo.- Conferir poder especial tan amplio como en derecho proceda para que cualesquiera de los dos nuevos administradores, eleven a público los presentes acuerdos, y los inscriban donde proceda.

Presencia de Abogado de Empresa. El Consejo de Administración requerirá la presencia de abogado colegiado para que levante acta de la reunión.

Derecho de información. - Se comunica que a partir de la presente convocatoria cualquier socio de la entidad Servicios Turísticos Gran Canaria S.L., podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Derecho de asistencia, de acuerdo con lo que viene siendo habitual en la sociedad, esta convocatoria se notificará a los Sr. Socios/as a través de correo electrónico o entrega en mano de la papeleta para su asistencia.

Valsequillo, 4 de noviembre de 2024.- Los administradores mancomunados, Don Hugo Patricio Cordero Lizana y Don Víctor Manuel Ajeno Macias.

ID: A240050645-1